CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000014232

20161701009P01382

R.S.
Dra. Msc.
Yolanda
Alabuela T.
NOTARIA 9
D.M.Q.

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701009P01382

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE MAYO DEL 2016, (8:55)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVARADO VALDIVIEZO LEONIDAS BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719752071	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MONTALVO SANTILLAN MARIA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1722124334	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	MARISCAL SUCRE

DESCRIPCIóN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1000.00

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

R.S. Dra. Msc. Yolanda Alabuela T. NOTARIA 9 D.M.Q.

ESCRITURA No.	2016	17	01	09	P01382

CESION DE PARTICIPACIONES

COMPAÑÍA MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMPIARECORD CIA. LTDA.

OTORGA:

LEONIDAS BOLÍVAR ALVARADO VALDIVIEZO

A FAVOR DE:

MARIA GABRIELA MONTALVO SANTILLAN

CUANTIA: $ 1.000,00

Di 3 Cop.

R.S.M

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy jueves veinte y seis de mayo del dos mil dieciséis, ante mí, DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA, NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO, comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte: el señor LEONIDAS BOLÍVAR ALVARADO VALDIVIEZO, en su calidad de CEDENTE y debidamente autorizado por la Junta General extraordinaria y Universal de socios de la compañía "MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMPIARECORD CIA. LTDA.", documento que se adjunta como habilitante; y, por otra parte comparece la señora MARÍA GABRIELA MONTALVO SANTILLÁN, por sus propios derechos, de estado civil casada con Daniel Roberto Noriega Paez, en calidad de CESIONARIA.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente

Dirección: Veintimilla E2-41 y Páez Edificio D&M planta baja Teléfono: 2547635

capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, libre y voluntariamente me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de cesión de participaciones de la compañía "MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMPIARECORD CIA. LTDA.", al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública por sus propios y personales derechos, por una parte: el señor Leonidas Bolívar Alvarado Valdiviezo, mayor de edad, de estado civil soltero, de profesión empleado privado y domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en calidad de CEDENTE, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMPIARECORD CIA. LTDA., celebrada el veinte de mayo del dos mil dieciséis, cuya acta se adjunta a la presente como documento habilitante; y, por otra parte comparece la señora María Gabriela Montalvo Santillán, mayor de edad, de estado civil casada, de profesión empleada privada y domiciliada en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en calidad de CESIONARIA. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La Compañía MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMPIARECORD CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el quince de marzo del dos mil once, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, el Dr. Fernando Polo Elmir, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y ocho de marzo del dos mil once. b) El señor LEONIDAS BOLÍVAR ALVARADO VALDIVIEZO, adquirió por cesión mediante escritura pública celebrada el trece de noviembre del dos mil quince, ante el Notario Vigésimo Sexto del

Dirección: Veintimilla E2-41 y Páez Edificio D&M planta baja Teléfono: 2547635

R.S. Dra. Msc. Yolanda Alabuela T. NOTARÍA 9

Cantón Quito, el Dr. Homero López Obando, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el dieciocho de diciembre del dos mil quince, MIL PARTICIPACIONES de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a la Compañía MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMPIARECORD CIA. LTDA., al socio señor ESTEBAN FRANCISCO CEVALLOS PERUGACHI. c) En cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías, en sesión celebrada el veinte de mayo del dos mil dieciséis, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMPIARECORD CIA. LTDA., reunida en esta ciudad de Quito, resolvió por unanimidad autorizar al señor LEONIDAS BOLÍVAR ALVARADO VALDIVIEZO la CESIÓN en la totalidad de sus participaciones de la compañía, a favor de la señora MARÍA GABRIELA MONTALVO SANTILLÁN; esto es, MIL PARTICIPACIONES de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos: El socio Leonidas Bolívar Alvarado Valdiviezo, debidamente autorizado para este acto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMPIARECORD CIA. LTDA, declara: a) Que CEDE en forma voluntaria e irrevocable a favor de la CESIONARIA señora María Gabriela Montalvo Santillán MIL PARTICIPACIONES de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que tiene en el capital social de la compañía MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMPIARECORD CIA. LTDA.; b) Expresamente declaran CEDENTE Y CESIONARIA que el precio por el cual se ceden las participaciones es el correspondiente a su valor nominal; es decir, MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; habiendo la CESIONARIA entregado el valor correspondiente al CEDENTE en dinero en efectivo. El CEDENTE declara haber recibido a su

Dirección: Veintimilla E2-41 y Páez Edificio D&M planta baja Teléfono: 2547635

entera satisfacción, sin tener valor alguno que reclamar ni de presente ni de futuro por este concepto. c) El CEDENTE declara que al ceder todas sus participaciones a favor de la CESIONARIA, le transfiere también todos los derechos inherentes a las mismas, sin reservarse nada para él. d) Por su parte la CESIONARIA declara que acepta la cesión de participaciones que recibe conforme se detallé anteriormente, que por medio del presente instrumento público se realiza a su favor. e) Con la presente cesión de participaciones que se perfecciona por medio de este instrumento legal, el capital social de la compañía MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMPIARECORD CIA. LTDA., quedará integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Luis Gabriel Montalvo Santillán	USD. $ 3.750	USD. $ 3.750	3.750	37,50%
José Isidro Monar Muñoz	USD. $ 2.500	USD. $ 2.500	2.500	25%
María Magdalena Santillán Arteaga	USD. $ 1.500	USD. $ 1.500	1.500	15%
María Gabriela Montalvo Santillán	USD. $ 2.250	USD. $ 2.250	2.250	22,50%
TOTALES	**USD. $ 10.000,00**	**USD. $ 10.000,00**	**10.000,00**	**100%**

CUARTA.- MARGINACIÓN E INSCIPCIÓN.- De esta cesión de participaciones se tomará nota al margen de la escritura pública original de Constitución de la Sociedad y al margen de su inscripción en el

Dirección: Veintimilla E2-41 y Páez Edificio D&M planta baja Teléfono: 2547635

R.S. Dra. Msc. Yolanda Alabuela T. NOTARIA 9 DMQ

Registro Mercantil del cantón Quito y en el libro correspondiente de la Compañía, debiendo notificarse con la misma a la Superintendencia de Compañías. Usted, señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo previstas y documentos habilitantes, para la plena validez formal de este instrumento. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos habilitantes que se agregan queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, minuta suscrita por el Doctor Pablo Basantes, Jara con matricula profesional número diez mil novecientos noventa y uno del Colegio de Abogados de Pichincha. Para este otorgamiento se cumplieron con todos los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial, y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.-

LEONIDAS BOLIVAR ALVARADO VALDIVIEZO
C.C 171975207-1

MARIA GABRIELA MONTALVO SANTILLAN
C.C 1722124334

DRA. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO

Dirección: Veintimilla E2-41 y Páez Edificio D&M planta baja Teléfono: 2547635

23'16 - 411.

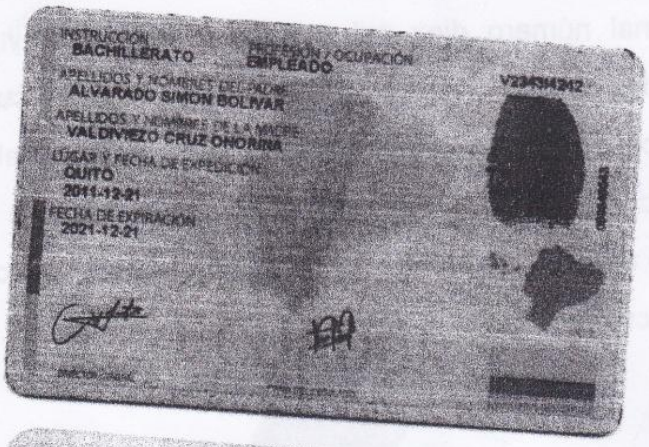

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 1 FOJAS util(s)
Quito a de 26 MAY 2016

Dra. Yolanda Arabuela Toapanta
NOTARIA NOVENA DMQ.

República del Ecuador

Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

R.S.
Dra. Msc.
Yolanda
Alabuela T.
NOTARIA 9
D.M.Q.

Cédula:	1719752071
Apellidos y nombres:	ALVARADO VALDIVIEZO LEONIDAS BOLIVAR
Condición de cedulado:	CIUDADANO
Lugar de nacimiento:	PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
Fecha de nacimiento:	23/11/1988
Fecha de expedición:	21/12/2011
Nacionalidad:	ECUATORIANA
Sexo:	MASCULINO
Instrucción:	BACHILLERATO
Profesión:	EMPLEADO
Estado civil:	SOLTERO
Cónyuge:	
Fecha de matrimonio:	00/00/0000
Apellidos y nombres de la madre:	VALDIVIEZO CRUZ ONORINA
Apellidos y nombres del padre:	ALVARADO SIMON BOLIVAR

Información de generación del certificacio electrónico.

Generador por:	1712864501
Número Único de Verificación (NUV):	848193
Uso exclusivo para	PICHINCHA-QUITO-NT 9 PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.

848193

Registro Civil
Identificación y Cedulación

Fecha Emisión: 26/05/2016 8:54:40

Válido Hasta: 26/05/2016 8:54:40

Codificación QR

Fuente: Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.05.26 08:55:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 172212433-4

APELLIDOS Y NOMBRES
MONTALVO SANTILLAN MARIA GABRIELA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO: 1992-04-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
DANIEL ROBERTO NORIEGA PAEZ

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
V3543V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTALVO BURBANO LUIS HERNAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTILLAN ARTEAGA MARIA MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-07-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-28

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
172212433-4 020 - 0298
MONTALVO SANTILLAN MARIA GABRIELA
PICHINCHA QUITO
ITCHIMBIA ITCHIMBIA
DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0002
453131 26/08/2015 11:06:43

3230031

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 1 FOJAS util(s)
Quito a de 26 MAY 2016

Dra. Yolanda Alaburela Toapanta
NOTARIA NOVENA DMQ.

República del Ecuador

Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

R.S.
Dra. Msc.
Yolanda
Alajuela T.
NOTARIA 9
D.M.Q.

Cédula:	1722124334
Apellidos y nombres:	MONTALVO SANTILLAN MARIA GABRIELA
Condición de cedulado:	CIUDADANO
Lugar de nacimiento:	PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
Fecha de nacimiento:	04/04/1992
Fecha de expedición:	28/07/2015
Nacionalidad:	ECUATORIANA
Sexo:	FEMENINO
Instrucción:	SUPERIOR
Profesión:	ESTUDIANTE
Estado civil:	CASADO
Cónyuge:	NORIEGA PAEZ DANIEL ROBERTO
Fecha de matrimonio:	04/04/2014
Apellidos y nombres de la madre:	SANTILLAN ARTEAGA MARIA MAGDALENA
Apellidos y nombres del padre:	MONTALVO BURBANO LUIS HERNAN

Información de generación del certificacio electrónico.

Generador por:	1712864501
Número Único de Verificación (NUV):	848173
Uso exclusivo para	PICHINCHA-QUITO-NT 9 PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.

848173

Fecha Emisión: 26/05/2016 8:53:55

Válido Hasta: 26/05/2016 8:53:55

Codificación QR

Registro Civil
Identificación y Cedulación

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.05.26 08:54:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Fuente: Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMPIARECORD CIA. LTDA." CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2016.

En la ciudad de Quito D.M., a los veinte días del mes de mayo del año dos mil dieciséis a las 16H30, en las oficinas de la compañía **MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMPIARECORD CIA. LTDA.,** ubicadas en la calle Reina Victoria N19-08 y Avenida Patria, Edificio Casal Reina Victoria, octavo piso, oficina 801 de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios: Sr. Luis Gabriel Montalvo Santillán, propietario de tres mil setecientos cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sr. José Isidro Monar Muñoz propietario de dos mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sra. María Magdalena Santillán Arteaga propietaria de mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sra. María Gabriela Montalvo Santillán propietaria de mil doscientas cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el Sr. Leonidas Bolívar Alvarado Valdiviezo propietario de mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Conforme al estatuto social preside la Junta, el Presidente de la Compañía el Sr. Leonidas Bolívar Alvarado Valdiviezo y actúa como secretario el Gerente General Sr. Luis Gabriel Montalvo Santillán. El Presidente declara válidamente instalada la sesión constatando que existe el quórum requerido en la Ley de Compañías, ya que encontrándose presentes en la Junta General Extraordinaria los socios antes referidos representan la totalidad del capital social pagado y convocados debidamente, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria. El Presidente de la Junta ordena que por Secretaria se de lectura del orden del día.

El Secretario de la Junta, expresa que el punto a tratarse es el siguiente:

PUNTO ÚNICO: AUTORIZAR AL SEÑOR LEONIDAS BOLÍVAR ALVARADO VALDIVIEZO A CEDER LAS MIL PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA QUE TIENE EN LA

R.S.
Dra. Msc.
Yolanda
Alabuela T.
NOTARÍA 9
D.M.Q.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

PUNTO ÚNICO: Respecto al primer y único punto del orden del día el Presidente de la Junta Sr. Leonidas Bolívar Alvarado Valdiviezo en su calidad de socio de la compañía, menciona que es su voluntad ceder las MIL PARTICIPACIONES de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que tiene en la compañía; por lo que solicita autorización a la Junta e invita a los socios a ejercer su derecho preferente. Al respecto la socia Sra. María Gabriela Montalvo Santillán, expresa su deseo de que se le ceda las MIL PARTICIPACIONES sociales a su favor, moción que es aceptada y puesta a consideración de la Junta. En este sentido y dando cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMPIARECORD CIA. LTDA., autoriza por unanimidad la cesión de participaciones. Por lo que el capital social quedará integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Luis Gabriel Montalvo Santillán	USD. $ 3.750	USD. $ 3.750	3.750	37,50%
José Isidro Monar Muñoz	USD. $ 2.500	USD. $ 2.500	2.500	25%
María Magdalena Santillán Arteaga	USD. $ 1.500	USD. $ 1.500	1.500	15%
María Gabriela Montalvo Santillán	USD. $ 2.250	USD. $ 2.250	2.250	22,50%
TOTALES	**USD. $ 10.000,00**	**USD. $ 10.000,00**	**10.000,00**	**100%**

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la redacción del acta. Lo que se efectúa en los términos aquí recogidos. Concluido el receso se da lectura por secretaría a la presente acta, aprobándola los socios por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben en unidad de acto. La Presidencia declara concluida la Junta siendo las 17H30.

Sr. Leonidas Bolívar Alvarado Valdiviezo
PRESIDENTE

Sr. Luis Gabriel Montalvo Santillán
SECRETARIO- GERENTE GENERAL

R.S.
Dra. Msc.
Yolanda
Alajuela T.
NOTARIA 9
Quito

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente y en mi calidad de Gerente general y Representante Legal de la Compañía "MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMPIARECORD CIA. LTDA." en cumplimiento a lo dispuesto en los incisos primero y segundo del artículo 113 de la ley de Compañías vigente CERTIFICO que la cesión de participaciones constantes en el siguiente cuadro, fue realizada con el consentimiento unánime del capital social de la compañía, conforme consta en la respectiva Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa de fecha 20 de mayo de 2016.

CEDENTE	CESIONARIO	No. DE PARTICIPACIONES CEDIDAS	VALOR
Leonidas Bolívar Alvarado Valdiviezo	María Gabriela Montalvo Santillán	1.000	USD. $ 1.000
TOTAL		**1.000**	**USD. $ 1.000**

La inversión del cesionario tiene carácter nacional. En virtud de la cesión realizada, el señor LEONIDAS BOLÍVAR ALVARADO VALDIVIEZO, deja de ser socio de la empresa.

La presente certificación se insertará en la escritura de Cesión de Participaciones correspondiente.

Quito, a 23 de mayo de 2016.

Luis Gabriel Montalvo Santillán
GERENTE GENERAL
MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMPIARECORD CIA. LTDA.

Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuela T.
NOTARIA

. . . torgó ante mí, y en fe de ello confiero esta P R I M E R A COPIA CERTIFICADA, y que corresponde a la Cesion de participaciones, COMPAÑÍA MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMPIARECORD CIA. LTDA, suscrita por los señores Leonidas Alvarado Valdiviezo y Maria Montalvo Santillan, debidamente sellada y firmada en Quito, a veinte y seis de mayo del dos mil dieciséis.-

R.S. Dra. Msc. Yolanda Alabuela T. NOTARIA 9 D.M.Q.

DRA. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO

NOTARIA 09 QUITO

Factura: 003-003-000001414

20161701027O01147

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701027O01147

MATRIZ	
FECHA:	31 DE MAYO DEL 2016, (8:45)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMPIARECORD COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-03-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MONTALVO SANTILLAN MARIA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1722124334
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMPIARECORD COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-05-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01382

NOTARÍA 27 Cantón Quito Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

AP: 1002-DP-UPTH-MG

Ab. Maria Laura Delgado Viteri
Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito (Encargada)

Razón: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMPIARECORD COMPAÑÍA LIMITADA,** con fecha quince de marzo del dos mil once, ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, actualmente se encuentra a mi cargo, Ab. Maria Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito (Encargada) **MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL 1002-DP-UPTH-MG,** la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMPIARECORD COMPAÑÍA LIMITADA,** otorgada por **LEONIDAS BOLIVAR ALVARADO VALDIVIEZO,** a favor de **MARIA GABRIELA MONTALVO SANTILLAN,** con fecha veinte y seis de mayo del dos mil dieciséis, ante la Dra. Alicia Yolanda Alabuela Toapanta, Notaria Novena del Cantón Quito. En Quito treinta y uno de Mayo del dos mil dieciséis.

NOTARÍA 27 Cantón Quito Abg. Maria Laura Delgado Viteri

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Ab. Maria Laura Delgado Viteri
Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito
(Encargada)

Dirección Nacional de Registro Mercantil

REPÚBLICA DEL ECUADOR COLEGIO DE NOTARIOS DE PICHINCHA NOTARIA 27 QUITO ECUADOR

Dir.: Pasaje los Naranjos E1056 y Av. 6 de Diciembre (esq.) 2do piso
Telf.: 2921698/2921725

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 34320

3301094JYWNTCE

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	23816
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	480
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /QUITO /26/05/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMPIARECORD CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE TRANSFIERE 1000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA AL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1022 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2011..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA -RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL